

# III ENCUENTRO INTERCONGRESUAL DE SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

## LAS (DES) REGULACIONES DEL TRABAJO EN LA CRISIS

COMPRENDER LOS CAMBIOS DEL TRABAJO ASALARIADO Y SU RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE AJUSTE Y AUSTERIDAD

LLAMAMIENTO  
A COMU-  
NICACIONES



MURCIA,  
28 Y 29 DE  
MAYO DE 2015

**E**l próximo Encuentro Intercongresual del Comité de Sociología del Trabajo de la FES se celebrará en la Universidad de Murcia durante los días 28 (jueves) y 29 (viernes) de mayo de 2015. Su finalidad es debatir y sistematizar los cambios que experimenta la realidad social del trabajo marcada por seis años consecutivos de crisis económica y políticas de austeridad que han traído consigo masivos cierres y reestructuraciones empresariales, así como sucesivas reformas laborales. Sus efectos son visibles en cientos de miles de despidos con el consiguiente sentimiento de que cada vez más todos los trabajadores son vulnerables a la pérdida del puesto de trabajo; nuevas condiciones de trabajo y de movilización de la fuerza de trabajo; y una nueva correlación de fuerzas entre empresarios y trabajadores y entre los interlocutores que representan a unos y otros. En este entorno, resulta interesante examinar la manera y el alcance que toman los fenómenos apuntados y algunos otros directamente relacionados.

**A** este respecto, se proponen los siguientes ejes temáticos sin que sean los definitivos:

**E**l paro, el empleo y las nuevas formas de gobernabilidad del trabajo. Austeridad y efecto sobre el derecho del trabajo y las relaciones de empleo. Neoliberalismo, gobernanza de las relaciones laborales y crisis: desde las Reformas laborales a la gestión de la deuda como disciplinamiento, desde el nuevo management empresarial a las directrices europeas sobre empleo, formación y trabajo

**L**os cambios en la organización social del trabajo y condiciones laborales. Incluye desde los riesgos contra la salud en el trabajo hasta el carácter y la actitud de los mandos y empresarios pasando por la ordenación de las jornadas laborales, los ritmos de trabajos, los modos operatorios o los salarios.

**L**as prácticas colectivas de los agentes sociales (y las percepciones que tienen trabajadores y empresarios de las mismas), esto es, la representación y la negociación colectiva, sus dinámicas y sus efectos, las estrategias y los medios de acción utilizados.

**E**special atención y preferencia tendrán las investigaciones y reflexiones sobre estos fenómenos en relación con 1) dos colectivos que representan segmentos distintos extremos mercado laboral como son los trabajadores de la agricultura y los trabajadores del conocimiento, 2) la economía política del cuidado en cuanto realidad social que vincula contradictoriamente el tiempo de la reproducción y el tiempo del trabajo.

## COMITÉ CIENTÍFICO:

Itziar Agulló (Universidad Complutense)  
Patricia Campelo (Universidad del País Vasco)  
Pilar Carrasquer Soto (Universidad Autónoma de Barcelona)  
Juan José Castillo Alonso (Universidad Complutense)  
Elena Gadea (Universidad de Murcia)  
Miguel Ángel García Calavia (Universidad de Valencia)  
Pablo López Calle (Universidad Complutense)  
Sara Moreno (Universidad Autónoma de Barcelona)  
Andrés Pedreño Cánovas (Universidad de Murcia)

## COMITÉ ORGANIZADOR:

Juan Ortín, Pilar Ortiz, Ángel Olaz, Lola Frutos, Juan Carlos Solano, Ana Belén Fernández, Natalia Moraes, Elena Gadea, María Belén García Palma, Antonio J. Ramírez, Andrés Pedreño  
Departamento de Sociología y Trabajo Social, Universidad de Murcia

## INSTRUCCIONES PARA LAS COMUNICACIONES

Las propuestas de comunicación deberán proceder de esta forma:

Primero, se envía el resumen y, posteriormente, en el caso de ser aceptado por el Comité Científico, se envía un texto para ser evaluado. La aceptación definitiva de la comunicación posibilita su publicación en un e-libro y su presentación oral durante el III Encuentro.

## PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES

1. Envío de resúmenes para su presentación en III Encuentro (los resúmenes se pueden enviar en español e inglés).

1.1 Envío de resúmenes:

Extensión máxima: 300 palabras

Fecha límite: 15 de febrero de 2015

1.2 Comunicación de aceptación de resúmenes: antes del 25 de febrero.

2. Envío de textos completos de Comunicaciones:

2.1. El texto de la comunicación debe ser remitido antes del 20 de abril de 2015. Extensión máxima: 15.000 caracteres con espacios en blanco

2.2 Respuesta del Comité Científico (aceptación, rechazo o aceptación provisional con comentarios): antes del 1 de mayo.

2.3. En caso de aceptación provisional con propuesta de cambios, el envío de la versión final deberá hacerse antes del 5 de mayo.

2.4. Publicación e-libro de actas: 28 de mayo.

## INSCRIPCIÓN:

Cuantía: 50 euros de inscripción hasta 1 de abril (25 euros Estudiantes). Después de dicha fecha, las cuotas son de 75 y de 35 euros respectivamente.

## DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA ENVÍO COMUNICACIONES:

intercongresual.st@um.es

